

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

Yo, BOLIVAR EFREN VELEZ CASTRO, en mi calidad de Gerente General de la compañía Portuarios Vélez Servicios Y adicionales Porvesea s.a.. y como un alcance a mi comunicación ingresada en esta institución el 13 de Enero del 2014 bajo el número de trámite T-2014-12226, Expediente 80439, a usted digo, comunico y solicito:

Que con fecha 02 de Enero del 2014 he procedido a registrar en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía PORTUARIOS VELEZ SERVICIOS Y ADICIONALES PORVESEA S.A. , a mi cargo, las cesiones y/o transferencias de acciones realizadas por parte de Bolívar Efrén Vélez Castro y de María Pamela Cabrera Córdova en calidad de cónyuge, a favor de David Fernando Calderón Icaza, cuyo detalle es el siguiente:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES CEDIDAS	VALOR
BOLIVAR EFREN VELEZ CASTRO c.c.0905065785	DAVID FERNANDO CALDERON ICAZA c.c. 092533305-6	380	US\$ 1,00 c/a.

Nacionalidad: ecuatoriana

Nacionalidad: ecuatoriana

Además tengo a bien comunicar que la señora MARIA PAMELA CABRERA CORDOVA DE VELEZ, con c.c. 090507940-6, en calidad de cónyuge y por los derechos de la sociedad conyugal, procedió a suscribir conjuntamente con el señor Bolívar Efrén Vélez Castro, la cesión y transferencia de las 380 acciones que tenían en la Compañía Portuarios Vélez Servicios Y adicionales Porvesea s.a., a favor del señor David Fernando Calderón Icaza.

Con estas transferencias, el cuadro de accionistas de la Compañía PORTUARIOS VELEZ SERVICIOS Y ADICIONALES PORVESEA S.A. queda conformado de la siguiente manera:

ACCIONISTA	ACCIONES	VALOR DE ACCION
JOHN DENNIS VELEZ CASTRO	420	Un dólar c/a
DAVID FERNANDO CALDERON ICAZA	380	Un dólar c/a
Total de Acciones.....	800	

Por la atención dada a la presente, me suscribo.



SR. BOLIVAR EFREN VELEZ CASTRO

c.c. 0905065785

COMPAÑÍA PORTUARIOS VELEZ SERVICIOS Y ADICIONALES PORVESEA S.A .GERENTE GENERAL.. Ruc. 0991431837001
Expediente No. 80439-1999

Guayaquil, 02 de Enero del 2014.

Señor

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA PORTUARIOS VELEZ SERVICIOS Y ADICIONALES PORVESEA S.A

Ciudad

De nuestras consideraciones

Por medio de la presente, ponemos en vuestro conocimiento que nosotros BOLIVAR EFREN VELEZ CASTRO con cédula de ciudadanía No. 0905065785 y MARIA PAMELA CABRERA CORDOVA DE VELEZ , con cédula de ciudadanía No. 090507940-6, por nuestros propios derechos y por los que representamos de la sociedad conyugal por nosotros formada y en calidad de CEDENTES , en esta fecha , hemos procedido a ceder y transferir a favor de DAVID FERNANDO CALDERON ICAZA, con cédula de ciudadanía No. 092533305-6 en calidad de Cesionario, un total de Trescientas Ochenta (380) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, de la compañía PORTUARIOS VELEZ SERVICIOS Y ADICIONALES PORVESEA S.A.

Por la atención dada a la presente, nos suscribimos.



BOLIVAR EFREN VELEZ CASTRO

c.c. 0905065785

CEDENTE



MARIA PAMELA CABRERA CORDOVA

c.c. 090507940-6

CEDENTE



DAVID FERNANDO CALDERON ICAZA

c.c. 092533305-6

CESIONARIO